

## ***El impresionante precio internacional del oro, obliga a explicar qué pueden dejar las mineras en Santa Cruz***



**24/08 – 18:00** - La llegada a los 2 mil dólares la onza de oro a nivel internacional, genera una suerte de “*vergüencita*” entre las empresas mineras, el sector político y los gobiernos (nacional y provincial) y obliga a todos en su conjunto a salir a explicar (de alguna manera) cómo se ampliarán las posibilidades económicas de la provincia, utilizando para ello el envión descomunal del precio de este metal precioso, que hace cada vez más insignificante los beneficios que le deja a Santa Cruz la explotación intensiva de los recursos naturales. En este marco nace una nueva promesa a largo plazo: la refinería.

Por muchos años, quienes observamos desde un punto equidistante la explotación de minerales en Santa Cruz, la cantidad de material que sacan a bajo coste y los magros beneficios que dejan para la provincia, nos preguntamos porqué desde el Estado no se buscó la posibilidad de procesar el material en esta parte del mundo, **ya que el oro y la plata salen en bullón doré a precio de liquidación en barcos pesqueros (ejemplo: Polar Mist) y vuelven en lingotes a valores del mercado mundial.** En algún momento se nos dijo desde el gobierno, que era inviable, para el Estado, la generación de una planta de este tipo por la enorme inversión que conlleva. Propuesto, entonces, que fueran las empresas mineras, las que contribuyeran para instalar un ingenio de este tipo, se nos indicó que “**no les convenía económicamente**” y que su objetivo fundamental en el país **era la producción** para abastecer las refinерías instaladas en otras partes del mundo como Africa, por ejemplo.

Hoy, tal vez movidos por la necesidad de dar buenas noticias ante la proximidad de octubre y viendo la escandalosa suba del valor de la onza de oro que toca los 2.000 dólares y no tiene techo visible, lo cual hace cada vez más insignificante lo que las multinacionales dejan por saquear literalmente nuestro subsuelo, la provincia y las empresas buscan fijar nuevas metas, con el fin de generar la expectativa suficiente para esperar a muchos que aguardan pacientes recibir algo del derrame que producen las enormes riquezas que se extraen a diario, y que hasta ahora no ha llegado.

El inédito valor al que ha llegado la onza de oro, hace que la brecha de ganancias que tienen las empresas que explotan en forma intensiva en Santa Cruz, sea cada vez mayor. Si tenemos en cuenta que la tributación en concepto de regalías es del 1% y a esto le restamos todos los beneficios

impositivos y de distinto tipo que tienen las empresas multinacionales que explotan el oro y la plata, el dinero que tributan es ínfimo, casi insignificante. Indudablemente esto ha puesto en discusión otras cuestiones periféricas, pero no la renta minera, que parece ser un punto intocable y que difícilmente se modifique en el futuro.

En este sentido se ha vuelto sobre la idea de la refinería, es decir, la posibilidad de que Santa Cruz cuente con un ingenio con capacidad para refinar el oro y transformarlo en lingotes de máxima pureza. Es por ello que hoy el diario oficialista *El Periódico* redacta una extensa nota donde se entrevistó al Ministro de la Producción Jaime Álvarez, quien opinó que “*sería una posibilidad viable*” la instalación de una planta de procesamiento, *aunque lo consideró posible a mediano o largo plazo*, mientras señaló que el volumen que se produce aquí no hace rentable el procesamiento (¿?).

Sobre esta base, el funcionario hizo toda una apuesta a la esperanza y remarcó los beneficios que traería para la población, un emprendimiento de este tipo, que reactivaría enormemente la cadena económica, impulsaría el comercio local y demandaría mano de obra, elementos claves para seducir a los pueblos que impacta la minería y producir así el encantamiento necesario que, abordo de una promesa de dudosa concreción, necesitan desplegar las multinacionales para atacar en masa (y sin resistencia) los más de 80 proyectos que andan dando vuelta sobre la meseta del Deseado.

Algunos con buena memoria recuerdan algunas de las tantas promesas que desempolvaba Néstor Kirchner cada vez que se acercaba una elección, entre ellas **la zona franca y el lavadero de lana**, una industria - esta última - si se quiere coherente en aquellos años donde la ganadería ovina representaba el mayor recurso económico de Santa Cruz y nadie se explicaba dónde estaba el interés político de no generar, en el propio territorio donde se producía el bellón, una industria de refinado de la fibra. Pasó el tiempo, las elecciones se sucedieron, las promesas se multiplicaron, la ganadería decreció en número y calidad y el lavadero de lana jamás que se concretó, perdió interés y lo poco que quedaba del proyecto, se esfumó en las promisorias palabras que se dijeron en múltiples discursos. ¿Será ésta de la refinería (salvando las distancias) una nueva promesa que incentive la imaginación, más que la práctica concreta de la industria del oro?. (R. Lasagno/Agencia OPI Santa Cruz)

## MANEJO DE EXPLOSIVOS

# Lanzan capacitación en manejo de polvorines en Pto San Julián



### San Julián

Desde el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios y su Secretaría de Minería, el 29 y 30 de agosto se llevarán a cabo jornadas de capacitación sobre manejo de explosivos.

El disertante de las mismas será el Ingeniero Anastasio Siderakis Coordinador en Armas y Explosivos y Jefe de Gabinete de Asesores del RENAR.

Javier Castro Secretario General de AOMA recomendó esta capacitación que tiende entre otras cosas a borrar el mito del tema de manejo de explosivos en las minas e instruir a los trabajadores con el más alto nivel a partir de la presencia de Siderakis en Puerto San Julián. También confirmó la presencia del Secretario de Minería de la Nación Jorge Mayoral.

“Es una capacitación completa en explosivos, una capacitación muy interesante, muy completa en dos jornadas intensivas. Esto comenzó dada la presencia de una suerte de mito respecto al manejo de explosivos en las minas, y como una necesidad de disipar dudas en principio la idea fue pensada para nuestro cuerpo de delegados y creció hasta llegar a este evento en el que se va contar con todos los cuerpos de delegados, gente de la Brigada Nacional de Explosivos y contar además con el Secretario de Minería de la Nación, que quiso estar presente para la inauguración dada la repercusión que fue teniendo esta convocatoria, nuevamente el lugar elegido ha sido San Julián nos gusta que así sea ya que desde AOMA promocionamos que la ciudad sea siempre punto de encuentro”, señalaba Castro.

### Apertura

El acto de apertura está previsto para el día lunes 29 de Agosto a las 10 de la mañana probablemente en el Salón de Usos Múltiples Pueblos Originarios Municipal para continuar el 30 de Agosto su segunda jornada.

“Sería saludable podernos encontrar con el Secretario de Minería de la Nación para hablar de la actividad minera su desarrollo y su futuro ya que lo que viene par Santa Cruz es muy importante”, sostuvo Castro a propósito de la presencia de esta autoridad nacional al tiempo que destacaba en cuanto a algunos logros alcanzados , la inversión realizada por parte de Cerro Vanguardia respecto de su proyecto de mina Subterránea.

“Ojala la realidad minera algún día sea homogénea, nosotros trabajamos todos los días para que así sea y hay buenos ejemplos que quiero destacar, al momento de la visita con la comisión de AOMA a la Galería subterránea de Cerro Vanguardia, que lleva un año y meses de operaciones nos llevamos una grata sorpresa. La inversión en seguridad y sostenimiento, tratando de generar un ámbito de trabajo digno y superando varios estándares propuestos la verdad que resultó una de las pocas gratas sorpresas que tenemos en nuestra actividad”, dijo.

De este modo consideró que “queremos por ello contar que fue muy agradable con lo que nos encontramos y felicitamos públicamente a la empresa por cómo están encarando este proyecto de galerías subterráneas, nos enorgulleció y sorprendió con la calidad con la que se está trabajando ahí y esto se tiene que conocer”.

### Galerías subterráneas

Son refugios móviles que en la mayoría de los emprendimientos subterráneos del mundo existen pero que Cerro Vanguardia ha superado en muchos los estándares existentes.

“Nosotros mandamos luego de esa inspección una misiva a otras empresas con fotografías y comentarios tratando de explicarles como una sugerencia, un deseo de que ojala puedan intentar llegar a esos niveles de trabajo para nuestros trabajadores”, indicó el Secretario de AOMA.

Volviendo a las “Jornadas de Capacitación Minera Cerro Vanguardia”, tal como se han denominado, cada empresa tiene un cupo de 6 personas para asistir, y será seguramente gente que está en contacto con explosivos, asistirá también gente de la Brigada Nacional de Rescate, trabajadores mineros y rescatistas.

*Las jornadas serán el 29 y 30 de agosto en Puerto San Julián. Se denomina “Capacitación Minera Cerro Vanguardia, Manejo Seguro de Explosivos”. Los interesados podrán enviar sus datos a: [efarias@miniplan.gov.ar](mailto:efarias@miniplan.gov.ar).*

### Se implementaría la Tecnicatura en Petróleo

Se dio despacho positivo en reunión de comisiones de la Cámara de Diputados a un proyecto que busca implementar la Tecnicatura inicial en Petróleo en el Centro de Formación Profesional N° 4 de Caleta Olivia.



En el día de hoy se reunieron los legisladores integrantes de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica; Energía y Combustibles; Parlamento Patagónico; Recursos Naturales, Conservación del Medio Ambiente y Turismo; Acción Social, Derechos Humanos, Salud Pública y Vivienda; Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento; Presupuesto y Hacienda y Legislación General.

### **EDUCACION**

En la comisión de Educación los legisladores dieron despacho favorable a un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de Consejo Provincial de Educación realice las gestiones necesarias para implementar la “Tecnicatura Inicial de Petróleo” en el Centro de Formación y Actualización Profesional N°4 de la Ciudad de Caleta Olivia. El mismo tratamiento recibió una iniciativa que propone declarar de interés provincial y educativo el 1° Taller Internacional ‘Pinnípedos (Lobos marinos) del Neotrópico y Antártida: Zooarqueología, Historia y Biología’ que se realizará los días 3 al 5 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Puerto Santa Cruz, organizado académicamente por las Unidades Académicas Río Gallegos y San Julián de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en conjunto con la municipalidad de Puerto Santa Cruz y el Parque Nacional Monte León.

En el mismo sentido dieron despacho a un proyecto que propone declarar de interés cultural y educativo las “II Jornadas de Minería, Energía y Desarrollo” y la “I Jornadas Iberoamericanas de Minería y Energía” que se realizarán los días 1 y 2 de diciembre, en la Unidad Académica San Julián, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Dieron despacho favorable a un proyecto que declara de interés cultural y educativo las III Jornadas de Extensión Universitaria ‘La Práctica de Extensión como herramienta de la Formación Universitaria Integral’, que se realizarán durante los días 27 y 28 de octubre en la Unidad Académica San Julián, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. El mismo tratamiento recibió un proyecto que propone declarar de interés cultural y educativo el proyecto ‘Promoviendo ciudadanía 2.0 desde la Escuela’, que surgió en el seno de la Red de Vinculación Digital de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (ReVinDiPA), en acuerdo con el Consejo Provincial de Educación, y que se implementará en los Polimodales N° 3 de Las Heras, N° 5 de Perito Moreno, N° 12 de 28 de Noviembre, N° 14 de Pico

Truncado, N° 15 de Los Antiguos y N° 28 de El Chaltén. También dieron despacho a un proyecto que declara de Interés Provincial Cultural y Educativo, la concurrencia de los Docentes y alumnos pertenecientes al Coro “Pequeños Cantores” del Conservatorio Provincial de Música, al 15° Encuentro Internacional de Coros “Coraliada 2011”, que tendrá lugar entre los días 29 de septiembre y 02 de octubre en la Ciudad de Necochea.

### **RECURSOS NATURALES**

En la comisión de Recursos Naturales los legisladores dieron despacho favorable a un proyecto que propone declarar de interés Educativo, Ambiental y Turístico las Guías de Campo: “Flora y Fauna del Parque Nacional Los Glaciares”, “Aves de Laguna Nimez y Bahía Redonda” y “Aves de Bahía Bustamante y Puerto Deseado”.

### **ACCION SOCIAL**

Más adelante en la comisión de Acción Social los legisladores dieron despacho favorable a un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial gestione a través del Ministerio de Salud Pública, la provisión de un nuevo equipo de Radiología, destinado al Hospital Distrital Benigno Fernández de la localidad de Las Heras. También dieron despacho a un proyecto que propone declarar de interés provincial el “Curso de Psicoprofilaxis Obstétrica 2011, Preparación Integral para la Maternidad”, que se desarrollará los días 8, 9 y 10 de septiembre del corriente, en el Hospital Regional de Río Gallegos, el cual será dictado por profesionales de la Asociación Obstétrica Argentina.

### **LEGISLACION GENERAL**

En la comisión de Legislación General, los diputados dieron despacho a un proyecto de ley que propone la adhesión en todos sus términos a la Ley N° 23.753 - del dictado de las medidas necesarias para la divulgación de la problemática derivada de la enfermedad diabética y sus complicaciones-, y a la Ley N° 25.788 - que establece que la diabetes no será causal de impedimento para el ingreso laboral, tanto en el ámbito público como privado. Por otra parte dieron despacho favorable a un proyecto que manifiesta el beneplácito por la inauguración de la nueva sede de la Embajada Argentina en Brasilia capital de la República Federativa de Brasil por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su par brasileña, Dilma Rousseff.

También dieron despacho a un proyecto de ley que determina que las empresas públicas y privadas de servicios públicos de jurisdicción provincial, que emitan facturas en forma mensual o bimestral deberán hacerlo en sistema braille gratuitamente.



## Tecnicatura en Petróleo y declaraciones de interés fueron los temas abordados

### INFORMACIÓN GENERAL

Jueves 25 de Agosto de 2011

Ayer los temas que merecieron la atención de los diputados en la Comisión de Educación fueron, entre otros, un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Consejo Provincial de Educación, realice las gestiones necesarias para implementar la "Tecnicatura Inicial de Petrleo" en el Centro de Formación y Actualización Profesional N°4 de la Ciudad de Caleta Olivia.

Dieron despacho favorable a declarar de interés provincial y educativo el 1er Taller Internacional 'Pinnípedos (Lobos marinos) del Neotróbico y Antártida: Zooarqueología, Historia y Biología". También para declarar de interés cultural y educativo las "II Jornadas de Minería, Energía y Desarrollo" y las "I Jornadas Iberoamericanas de Minería y Energía" y las III Jornadas de Extensión Universitaria 'La Práctica de Extensión como herramienta de la Formación Universitaria Integral'.

El mismo tratamiento recibió el proyecto 'Promoviendo ciudadanía 2.0 desde la Escuela', y reconocer la concurrencia de los docentes y alumnos pertenecientes al Coro "Pequeños Cantores" del Conservatorio Provincial de Música, al 15 Encuentro Internacional de Coros "Coraliada 2011".

Con la colaboración de Minera Triton

## Minera Triton celebró el Día del Niño en Gobernador Gregores

### INFORMACIÓN GENERAL

Jueves 25 de Agosto de 2011



Más de 1700 chicos en Gobernador Gregores pudieron disfrutar de actividades recreativas y deportivas durante toda la jornada.

Organizado por la Municipalidad de Gobernador Gregores, por intermedio de todas sus áreas, y con la colaboración de Minera Triton Argentina S.A. –operadora del yacimiento Manantial Espejo, ubicado en el sector sur del Macizo del Deseado–, se realizaron el pasado domingo los festejos del Día del Niño.

Las condiciones climáticas acompañaron la gran cantidad de actividades que se habían generado en la plaza del pueblo, en los playones y el gimnasio de la EGB 18, donde más de 1700 chicos y sus familias pudieron disfrutar de actividades recreativas y deportivas durante toda la tarde.

Desde el año 2005, Minera Triton Argentina ha colaborado en la organización del evento y en esta oportunidad, el objetivo era que los proveedores de la empresa participaran en forma directa, compartiendo los lineamientos del programa de responsabilidad social empresaria asumido por la compañía minera, a los efectos de multiplicar el impacto positivo hacia la comunidad. Merced a ello y con la colaboración de los proveedores, se hizo entrega a la Dirección de Cultura Municipal de 730 juguetes para completar los cerca de 2000 que se repartieron al final de la fiesta.

Asimismo y con aporte de los proveedores, se entregaron importantes juguetes para los sorteos que habitualmente se realizan durante el evento. Los chicos pudieron además disfrutar de la inmensa torta de 500 kilos y 10 metros de largo que donaron, conjuntamente, Minera Triton y la empresa de catering Central de Restaurantes Aramark.



SE REALIZARÁN EN EL PREDIO FERIAL Y EN EL CENTRO CULTURAL

# Federación de Comunidades Extranjeras de Comodoro anunció sus eventos oficiales

AGENCIA: COMODORO RIVADAVIA

**F**ederación de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia realizó ayer, en el CEPTUR, el anuncio oficial de las fechas de los próximos eventos oficiales. Además se firmó un acuerdo con autoridades municipales con el objetivo de desarrollar en conjunto actividades en el Centro Cultural y Predio Ferial de la ciudad, destacándose la Feria Gastronómica de las Colectividades, a realizarse los días 9, 10 y 11 de septiembre próximos. En el encuentro estuvieron presentes la responsable de la Agencia Comodoro

Turismo, y presidente del Bureau de Convenciones, Ana Stingl y el titular de la Agencia Comodoro Cultura, Abel Reyna. Además de Guillermo Von Stolzmann y Ricardo Vicente, presidente y vice respectivamente de la Federación; quienes agradecieron el apoyo de las empresas YPF, Pan American Silver y Pan American Energy como así también de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y de la secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut.

Para este 2011, la comunicación es el eje central de los eventos oficiales, es por esto que el lema que nuclea cada actividad es "de las cartas al email, un camino de reencuentros".

Von Stolzmann, sostuvo que "con este lema intentamos recuperar y destacar el proceso que nos unió desde el comienzo y que tuvo significativos avances en las últimas décadas y que nos da la posibilidad de estar en contacto con nuestras raíces". Agregó que "gracias a la comunicación, nuestra amalgama de culturas continúa siendo conocida y respetada por quienes habitamos este suelo".

Con estas palabras, arraigadas en el Decálogo del Inmigrante, la Federación trabaja en pos de la conservación de los valores que conforman el ser patagónico, ya que, como asumió la principal autoridad de la organización, "tenemos la fuerte convicción de que con el ejemplo de nuestros pioneros patagónicos, es posible convertir sueños en realidad, alcanzar metas, conservar raíces y, sobre todas las cosas, vivir bajo el manto del respeto, la tolerancia, el amor, la integración, la solidaridad y la esperanza en el porvenir. #



ENTRE LOS EVENTOS SE DESTACA LA FERIA GASTRONÓMICA QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 9,10 Y 11 DE SEPTIEMBRE.

## Firma de Convenio

Los funcionarios Ana Stingl y Abel Reyna, junto con las autoridades de Federación anunciaron que, a fin de cumplir esta misión de abrir las puertas a mayor cantidad de ciudadanos, la Feria Gastronómica, declarada de interés Municipal, tendrá su sede en el Predio Ferial de Comodoro Rivadavia durante los próximos cuatro años. Tras la firma del acuerdo, el vicepresidente de la Federación destacó que "de esta manera, se logrará mayor comodidad, mayor asistencia y mayor deleite en la degustación de platos típicos de cada país cuya asociación se encuentra adherida a la Federación".

## Eventos oficiales

Las actividades comenzarán el viernes 2 de septiembre a las 21hs. con la elección de la XXII Reina Nacional de la Federación de Comunidades Extranjeras.

El sábado 3 a las 20:30hs, se realizará la Velada de Gala en donde se presentará el lema de este año: "De las cartas al e-mail, un camino de reencuentros". El domingo 4 a las 16:30hs.

se llevará a cabo el Festival Infantil de las Comunidades Extranjeras con la temática "Por la comunicación, no perdamos la comunicación"

Todos estos eventos, junto con la Exposición Cultural "Memorias de una larga espera", se llevarán a cabo en el Centro Cultural.

El 9 a las 21.00hs. se realizará la apertura de la XXIV Feria Gastronómica en el Predio Ferial. Este evento

continúa el sábado 10 a partir de las 17.00 hs. y el domingo 11 a partir de las 11.00hs.

Las entradas anticipadas para cada evento se podrán adquirir en Alem 716, San Martín 765 y Canadá 2404, a partir del 29 de agosto, por la mañana entre las 9 y las 12 y por la tarde, entre las 16 y las 20.

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 25-08-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

## Piden un referéndum por minería

**Neuquén >** El diputado provincial por el MUN-UNE-PS Rodolfo Canini solicitó formalmente al intendente de Loncopué, Walter Fonseca, que convoque a referéndum popular para que los vecinos se manifiesten a favor o en contra de la minería a cielo abierto en esa localidad.

La iniciativa es parte de una campaña de los vecinos autoconvocados quienes solicitaron a distintas personalidades de la provincia que interfieran a nivel municipal.

Los vecinos de Loncopué juntaron firmas para que el Concejo Deliberante trate un proyecto de ordenanza que prohíbe la minería metalífera a cielo abierto. “Como la iniciativa fue rechazada, la Ley N°53 obliga al intendente a realizar una consulta popular”, explicó Canini.

El legislador manifestó a través de una carta entregada en la Municipalidad de Loncopué su solidaridad y respaldo para con los vecinos de la localidad y con las organizaciones: AVAL- AVACAM y Comunidad Mapuche Mellao Morales. Estas organizaciones son las que realizaron una campaña para respaldar la iniciativa popular con el objetivo que los concejales prohíban la minería metalífera a cielo abierto.

El diputado explicó su intervención ya que recordó que los concejales rechazaron el proyecto y aprobaron una ordenanza que se limita a prohibir la minería a cielo abierto sólo en el ejido urbano.

La misiva que el legislador le cursó al intendente es para solicitarle que cumpla con la Ley N° 53, y convoque a referéndum popular. “El intendente tiene la obligación de realizar el llamado a consulta popular, ya que los concejales rechazaron la iniciativa de los vecinos”, expresó el diputado, quien afirmó que el artículo 8 de esta ley obliga al Poder Ejecutivo a realizar un referéndum si la iniciativa popular de los pobladores es rechazada por el Concejo Deliberante.

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha: 25-08-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Desarrollo Sustentable y Ambiente

## Confía que se abordarán distintos proyectos “de importancia para la provincia”

Se trata de proyectos de ley relacionados a la creación de un área natural protegida en Península Mitre; la ley de aguas; sobre la prohibición de minería a cielo abierto y el ordenamiento de bosques nativos.

Enviar por mail

Imprimir esta nota



El secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Ariel Martínez, expresó su conformidad tras acordar con la Legislatura provincial el tratamiento en comisión de cuatro proyectos que resultan de “suma importancia para la provincia”.

Ushuaia.- El secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Ariel Martínez, expresó su conformidad tras acordar con la Legislatura provincial el tratamiento en comisión de cuatro proyectos que resultan de “suma importancia para la provincia”, los que fueron incluidos en una agenda de trabajo conjunto para su abordaje antes de diciembre próximo.

El funcionario detalló que junto a los parlamentarios, se fijó como prioridad retomar el debate sobre el proyecto de Ley de Aguas y la prohibición de Minería a Cielo Abierto, iniciativas que “ya cuentan con el dictamen en Comisión y están bastante avanzados”.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, sostuvo que si bien durante las reuniones de comisión “la totalidad de los bloques había coincidido en la necesidad de una regulación sobre el uso del agua como recurso básico y sustentable en la provincia, hubo diferencias que se centraron en la estructura de control y la prioridad de tratamiento del asunto”.

Asimismo, Martínez adelantó que el proyecto que propone el ordenamiento de bosques nativos “es otro de los temas importantes que será presentado nuevamente” a la Legislatura para su tratamiento antes de fin de año, así como se estableció avanzar en el proyecto de ley para la creación de área natural protegida en la Península Mitre.

“Este último proyecto apunta a que la Península Mitre sea reconocida como un área natural protegida, lo que permitirá adoptar medidas para resguardar sus valores natural; cultural y arqueológico”, explicó el secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente.

Respecto al proyecto de ordenamiento de bosques nativos, Martínez recordó que se pretende lograr la “implementación de la ley nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos”, y para ello el Ejecutivo presentó nueve proyectos aprobados por Nación, en el marco del Programa Experimental de Manejo de Conservación de Bosques Nativos.

El asunto tiene como fundamentos establecer un área piloto demostrativa para la restauración de bosque nativo, degradado por la presencia de la especie exótica Castor Canadensis.

## **Habrá ofertas para readecuar ex gasoducto de 150 kilómetros y usarlo como acueducto**



**Sierra Grande (ADN).**- Están en marcha las licitaciones públicas para ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua a la empresa minera Sierra Grande, con la readecuación de un tramo de un ex gasoducto de 150 kilómetros de longitud y las obras civiles y electromecánicas, que incluyen líneas de media tensión de 33 kv a estaciones elevadoras. Los dos planes suman presupuestos por casi 22 millones de pesos.

Una de las licitaciones, que tiene un presupuesto oficial de 19.627.969 pesos, tiene como objeto la provisión de equipos, materiales y mano de obra para la puesta en funcionamiento de un ex gasoducto de 150 kilómetros de largo, como acueducto para transportar agua a la empresa minera.

La estructura consta de un acueducto de vinculación con los reservorios del canal Pomona-San Antonio Oeste, estaciones de bombeo e instalación de válvulas sobre el ex gasoducto, una cámara de carga y un acueducto de descarga al sector minero de Punta Colorada, en Sierra Grande.

El plazo para la ejecución de los trabajos licitados fue fijado en 12 meses corridos, a partir de la fecha del replanteo de la obra. La apertura de las ofertas se hará el 15 de setiembre en la sede del Departamento Provincial de Aguas, en Viedma.

La otra licitación, que tiene un presupuesto oficial de 2.355.233 pesos, es para la provisión de equipos, materiales y mano de obra para llevar a cabo líneas de media tensión de 33 kv para suministrar energía a las bombas de las estaciones elevadoras principal y dos de rebombeo para poner en funcionamiento el ex gasoducto de 150 kilómetros como acueducto para transportar agua a la minera sierragrandense.

El plazo contractual de los trabajos será de seis meses corridos. La apertura de las ofertas se concretará el 15 de setiembre, también en el DPA, en Viedma. (ADN)